



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



Expte. 0022716/2010

VISTO:

La nota presentada por el estudiante de la Carrera de Cine y TV elevada por la Escuela de Artes por la cual solicita aval institucional de la Facultad para el proyecto de largometraje cinematográfico "Paloma Negra" a presentarse antes del 30 de mayo de 2011 en el IV Concurso Federal de Proyectos de Largometraje "Raymundo Gleysner" 2010; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el Proyecto de dicha realización donde se especifica duración, clasificación, registro, formato, idea, tema, etc.;

Que el referido Proyecto cuenta con el aval institucional del Consejo Asesor del Departamento de Cine y TV como así también del Consejo de Escuela que se expide por Resolución interna nro.93/2010;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

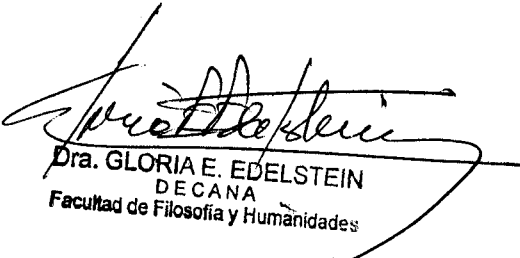
ARTICULO 1º. Otorgar el aval institucional de esta Facultad al Proyecto de Cortometraje "Paloma Negra" presentado por el alumno del Departamento de Cine y TV, Franco DADONE.

ARTICULO 2º. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A UNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N°: 570
JC


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades